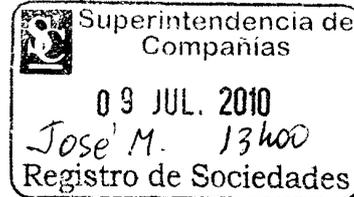


DR. IVAN SALCEDO CORONEL
A B O G A D O

26548

Quito, 08 de julio de 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-



De mi consideración:

JUAN PATRICIO MENDEZ CASTILLO, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **SEGURIDAD PRIVADA ACTIVE SECURITY COMPANY A.S.C. CIA. LTDA.**, a Ustedes de la manera más comedida manifiesto y solicito lo siguiente:

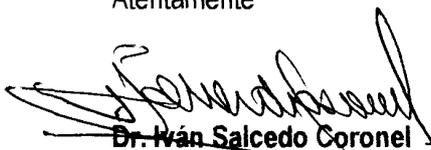
Adjunto a la presente, sirvanse encontrar la tercera copia certificada, otorgada ante la Notaria Vigésima Cuarta, del cantón Quito el 19 de mayo del 2010, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 07 de julio del 2010, misma que contiene las Cesiones de Participaciones otorgadas por:

1. **NELSON FRANCISCO CALERO TERAN** y su cónyuge señora **LUCIA DEL CARMEN MANTILLA**, quienes ceden y transfieren la totalidad de las 5.400 participaciones que poseen a favor de la señorita **KARINA BETZALY APONTE MEDRANO**; y,
2. **NELSON FEDERICO CALERO BAQUERO** y su cónyuge señora **MARIA DEL PILAR TERAN CEVALLOS**, quienes ceden y transfieren la totalidad de las 5.400 participaciones que poseen de la siguiente manera: 4.320 participaciones a favor de la señorita **Karina Aponte Medrano**; y, 1.080 participaciones a favor de la señora **Elfy Amada Coronel Vega**.

En tal razón solicito de la manera más comedida se tome nota de dichas Cesiones y se sirvan conferirme una Nómina actualizada de los socios que conforman la compañía que represento.

Notificaciones las retiraré de la Oficina de Documentación y Archivo de esa Institución.

Atentamente


Dr. Iván Salcedo Coronel
ABOGADO
Matrícula No. 2554 C.A.P.


Sr. Juan Méndez Castillo
GERENTE GENERAL

Expediente No.



OK.
CESIÓN INGRESADA
ESCANEAR
SE OTORGA NÓMINA
09/07/2010
gm.

1 CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
2 SEGURIDAD PRIVADA ACTIVE SECURITY COMPANY
3 A.S.C. CIA. LTDA.

4 NELSON FRANCISCO CALERO TERAN y LUCIA DEL
5 CARMEN MANTILLA JACOME; y, NELSON FEDERICO
6 CALERO BAQUERO y MARIA DEL PILAR TERAN
7 CEVALLOS

8 a favor de

9 KARINA BETZALY APONTE MEDRANO

10 ELFY AMADA CORONEL VEGA

11 CUANTIA: USD 9.000,00

12 DI 3ra. COPIA

13 r.h.

14
15
16 En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del
17 Ecuador, hoy día miércoles diecinueve de mayo del dos mil diez,
18 ante mí, doctor SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA, Notario
19 Vigésimo Cuarto de este cantón, comparecen, en calidad de
20 CEDENTES: El señor NELSON FRANCISCO CALERO TERAN
21 y su cónyuge señora LUCIA DEL CARMEN MANTILLA
22 JACOME; y, NELSON FEDERICO CALERO BAQUERO y su
23 cónyuge señora MARIA DEL PILAR TERAN CEVALLOS; todos
24 de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito,
25 mayores de edad, de esta civil casados entre sí, de ocupación
26 Empleados Privados; y, en calidad de CESIONARIAS: La señorita
27 KARINA BETZALY APONTE MEDRANO, mayor de edad, de
28 estado civil soltera, de ocupación Empresaria, de nacionalidad

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO



1 Venezolana, de paso por esta ciudad de Quito, provincia de
2 Pichincha; y, la señora ELFY AMADA CORONEL VEGA, mayor
3 de edad, de estado civil casada, de ocupación Ejecutiva, de
4 nacionalidad ecuatoriana. Hábiles y capaces para contratar y
5 obligarse cual en derecho se requiere, a quienes de conocer doy fe;
6 y, dicen, que elevan a escritura pública la minuta que me fue
7 entregada cuyo tenor es el siguiente: “SEÑOR NOTARIO: En el
8 Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una que
9 contenga el contrato de Cesión de Participaciones de la compañía
10 SEGURIDAD PRIVADA ACTIVE SECURITY COMPANY
11 A.S.C. CIA. LTDA., al tenor de las cláusulas siguientes:
12 PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración
13 de la presente escritura pública, en calidad de CEDENTES: El
14 señor NELSON FRANCISCO CALERO TERAN y su cónyuge
15 señora LUCIA DEL CARMEN MANTILLA JACOME; y,
16 NELSON FEDERICO CALERO BAQUERO y su cónyuge señora
17 MARIA DEL PILAR TERAN CEVALLOS; todos de nacionalidad
18 ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, mayores de edad,
19 de esta civil casados entre sí, de ocupación Empleados Privados; y,
20 en calidad de CESIONARIAS: La señorita KARINA BETZALY
21 APONTE MEDRANO, mayor de edad, de estado civil soltera, de
22 ocupación Empresaria, de nacionalidad Venezolana, de paso por
23 esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha; y, la señora ELFY
24 AMADA CORONEL VEGA, mayor de edad, de estado civil
25 casada, de ocupación Ejecutiva, de nacionalidad ecuatoriana.
26 Hábiles y capaces para contratar y obligarse cual en derecho se
27 requiere. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) La compañía
28 SEGURIDAD PRIVADA ACTIVE SECURITY COMPANY

1 A.S.C. CIA. LTDA., se constituyó como sociedad anónima bajo la
2 denominación Seguridad Privada Active Security Company A.S.C.
3 S.A., mediante escritura pública otorgada en la Notaria Décimo
4 Sexta, del cantón Quito, ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, el
5 nueve de noviembre del año dos mil uno e inscrita en el Registro
6 Mercantil del mismo cantón el siete de diciembre del dos mil uno;
7 b) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo
8 Cuarto, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, el dos de diciembre del
9 dos mil nueve, inscrita en el Registro Mercantil el doce de enero del
10 dos mil diez, la compañía se transformó a compañía de
11 Responsabilidad Limitada, bajo su actual denominación
12 SEGURIDAD PRIVADA ACTIVE SECURITY COMPANY
13 A.S.C. CIA. LTDA.; c) La Junta General Universal de Socios,
14 celebrada en la ciudad de Quito, el diecinueve de mayo del dos mil
15 diez, autorizó previo el consentimiento unánime de los socios, la
16 Cesión y Transferencia de: 1. La totalidad de las cinco mil
17 cuatrocientas participaciones que poseen en la compañía el señor
18 NELSON FRANCISCO CALERO TERAN y su cónyuge señora
19 LUCIA DEL CARMEN MANTILLA, a favor de la señorita
20 KARINA BETZALY APONTE MEDRANO; y, 2. El señor
21 NELSON FEDERICO CALERO BAQUERO y su cónyuge señora
22 PILAR TERAN CEVALLOS, ceden y transfieren la totalidad de las
23 cinco mil cuatrocientas participaciones que poseen en la compañía
24 de la siguiente manera: cuatro mil trescientas veinte participaciones
25 a favor de la señorita Karina Aponte Medrano; y, mil ochenta
26 participaciones a favor de la señora Elfy Amada Coronel Vega,
27 conforme aparece de la copia del Acta de Junta General, que se
28 acompaña como habilitante. TERCERA: CESION DE

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO



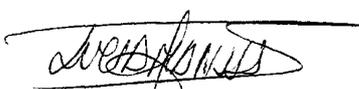
1 PARTICIPACIONES.- En base a los antecedentes señalados los
2 señores NELSON FRANCISCO CALERO TERAN y su cónyuge
3 señora LUCIA DEL CARMEN MANTILLA, ceden y transfieren la
4 totalidad de las cinco mil cuatrocientas participaciones que poseen
5 en la compañía a favor de la señorita KARINA BETZALY
6 APONTE MEDRANO; y, el señor NELSON FEDERICO
7 CALERO BAQUERO y su cónyuge señora MARIA DEL PILAR
8 TERAN CEVALLOS, ceden y transfieren la totalidad de las cinco
9 mil cuatrocientas participaciones que poseen en la compañía de la
10 siguiente manera: cuatro mil trescientas veinte participaciones a
11 favor de la señorita Karina Aponte Medrano; y, mil ochenta
12 participaciones a favor de la señora Elfy Amada Coronel Vega,
13 conforme aparece de la copia del Acta de Junta General, que se
14 acompaña como habilitante. Por su parte las CESIONARIAS
15 aceptan sin ninguna restricción, ni limitación, la cesión y
16 transferencia de participaciones que se hacen en su favor; en virtud
17 de la Cesiones y Transferencias que quedan señaladas, el nuevo
18 Cuadro de Integración de Capital de la compañía SEGURIDAD
19 PRIVADA ACTIVE SECURITY COMPANY A.S.C. CIA. LTDA.,
20 queda estructurado de la siguiente manera: -----

NOMBRE SOCIO	CAPITAL ACTUAL	No. DE PARTICIPACIONES
Karina Aponte Medrano	US. 9.720	9.720
Elfy Coronel Vega	1.080	1.080
TOTAL	US. 10.800	10.800

21 CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se adjunta el Acta
22 de Junta General Universal de Socios, de fecha diecinueve de mayo

1 del dos mil diez, que acordó autorizar y consentir las presentes
2 Cesión y Transferencias de Participaciones. QUINTA: En el libro
3 respectivo se inscribirá las Cesiones de Participaciones luego de lo
4 cual se expedirá el Certificado a favor de la CESIONARIA.
5 SEXTA: Se deberá realizar la marginación en la escritura pública
6 de constitución de la compañía; además la inscripción en el
7 Registro Mercantil correspondiente. SEPTIMA: La cuantía de la
8 presente Cesión de Participaciones es de US. 9.000 (NUEVE MIL
9 DOLARES AMERICANOS). Usted, señor Notario se servirá
10 agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta
11 escritura. Minuta firmada por el doctor Iván Salcedo Coronel,
12 matrícula número dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Colegio
13 de Abogados de Pichincha". (HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE
14 LOS OTORGANTES ELEVAN A ESCRITURA PUBLICA CON
15 TODO SU VALOR LEGAL). Leída que fue la presente escritura a
16 los comparecientes por mí, el Notario, se ratifican en ella y firman
17 conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

18 
19
20 NELSON FRANCISCO CALERO TERAN
21 C.C. 170 96 17 76 -3

22
23 
24 LUCIA DEL CARMEN MANTILLA JACOME
25 C.C. 1709583999

26
27 
28 NELSON FEDERICO CALERO BAQUERO C.C. 170.175892-0

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Pilar y de Cevallos

170175906-8

MARIA DEL PILAR TERAN CEVALLOS

C.C.

Karina Aponte

KARINA BETZALY APONTE MEDRANO

PASAP. C 1934 Q 15

E. Amada Coronel

~~ELFY~~ AMADA CORONEL VEGA

C.C. 170189291-9

(FIRMADO) DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA - NOTARIO
VIGESIMO CUARTO DE QUITO.- (Sigue un sello).-

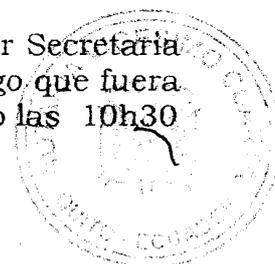
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SEGURIDAD PRIVADA ACTIVE SECURITY COMPANY
A.S.C. CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano del cantón Quito, provincia de Pichincha, a los 19 días del mes de mayo del año 2010, a las 09h00, en la Av. La Prensa 49-25 y Nicolás López, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Universal, la totalidad de los socios de la compañía, siendo ellos: ellos: **NELSON FEDERICO CALERO BAQUERO**, propietario de 5.400 participaciones; y, **NELSON FRANCISCO CALERO TERAN**, propietario de 5.400 participaciones. Cada participación tiene un valor de US. 1,00 (Un Dólar Americano), los mismos que representan el 100% del capital social, esto es, DIEZ MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (US. 10.800,00). Los socios de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. **Preside** la Junta su titular señorita **Karina Aponte Medrano**, actúa como **Secretario** el Gerente de la compañía señor **Juan Méndez**. Por medio de Secretaria se pone en consideración de los socios, el único punto del orden del día: - **Cesión de Participaciones**. Por Secretaria se pasa a tratar el primer punto del orden del día: **Cesión de Participaciones.-** Toma la palabra el señor **Nelson Calero Terán**, quien manifiesta que de manera libre y voluntaria ha decidido ceder la totalidad de las **5.400** participaciones que posee en la compañía a favor de la señorita **Karina Aponte Medrano**; de igual manera interviene el señor **Nelson Calero Baquero**, quien señala que también ha decidido ceder la totalidad de las **5.400** participaciones que posee en la compañía de la siguiente manera: **4.320** participaciones a favor de la señorita **Karina Aponte Medrano**; y, **1.080** participaciones a favor de la señora **Elfy Amada Coronel Vega**. Por lo que al amparo de lo señalado en el Art. 113 de la Ley de Compañías, ponen en consideración de la Junta, éste hecho. Luego de varias deliberaciones y una vez analizadas dichas cesiones de participaciones propuestas, la Junta General de manera unánime decide consentir en la Cesión y Transferencia de Participaciones que se acaba de acordar, por consiguiente el nuevo Cuadro de Integración de Capital de la compañía queda así:

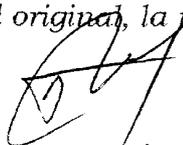
CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

NOMBRE SOCIO	CAPITAL ACTUAL	No. DE PARTICIPACIONES
Karina Aponte Medrano	US. 9.720	9.720
Elfy Coronel Vega	1.080	1.080
TOTAL	US. 10.800	10.800

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por Secretaria se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a los socios, estos la aprueban por unanimidad; siendo las 10h30



se levanta la Junta, firmando para constancia de todo lo aquí acordado los socios en unidad de acto. **CERTIFICO:** *Que la presente es fiel copia del original, la misma que reposa en los archivos de la compañía.*



Sr. Juan Méndez
GERENTE - SECRETARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No 170961776-9

CALERO TERAN NELSON FRANCISCO

PICHINCHA/QUITO/SANTA FRISCA

15 SEPTIEMBRE 1967

FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 13-0222-16104 M SEXO

PICHINCHA/QUITO

BONIAZ SIAPE 1967

Nelson Calero
FIRMA DEL CEDULADO



Nelson Calero

EQUATORIANA***** V4443V4442

NACIONALIDAD IND. DNI

CASADO LUCIA DEL CARMEN MANTILLA J.

ESTADO CIVIL

SECUNDARIA EMPLEADO PUBLICO

INSTRUCCION PROF. OCUP

NELSON CALERO

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

FILAR TERAN

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

QUITO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION 20/03/2008

25/03/2020

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No REN 2730545

Pch

[Signature]
FIRMA AUTORIDAD



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No 170958399-9

MANTILLA JACOME LUCIA DEL CARMEN

PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

28 MAYO 1967

FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 13-0882-08220 F SEXO

PICHINCHA/QUITO

BONIAZ SIAPE 1967

Lucia Mantilla
FIRMA DEL CEDULADO



Lucia Mantilla

EQUATORIANA***** V33313222

NACIONALIDAD IND. DNI

CASADO NELSON F. CALERO TERAN

ESTADO CIVIL

SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

INSTRUCCION PROF. OCUP

GUIDO ERASMO MANTILLA

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

HILDA CLEMENCIA JACOME

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

QUITO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION 23/01/2008

25/01/2020

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No REN 2702351

Pch

[Signature]
FIRMA AUTORIDAD



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2008

171-0059 170961763

NUMERO

CALERO TERAN NELSON FRANCISCO

PICHINCHA QUITO

PROVINCIA CANTON

COTACOLA COTACOLA

PARROQUIA

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2008

067-0209 170958399

NUMERO

MANTILLA JACOME LUCIA DEL CARMEN

PICHINCHA QUITO

PROVINCIA CANTON

COTACOLA COTACOLA

PARROQUIA

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170175892-0

CALERO BAZUERO NELSON FEDERICO

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

27 NOVIEMBRE 1934

FECHA DE NACIMIENTO: 27/11/1934

REG. CIVIL: 002- 044 04147 M

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1934

Nelson



Nelson

ECUATORIANA***** 103424885

ESTADO: LIBRE PILAR TERAN

INSTRUCCION: SUPERIOR ADMINISTRADOR

NOMBRE DEL PADRE: JOSE CALERO

NOMBRE DE LA MADRE: CELIA BAZUERO

QUITO 25/03/2003

FECHA DE EMISION: 25/03/2015

REN 0548833

Pilar



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170175906-8

MARIA WILMA DEL PILAR TERAN CEVALLOS

28 DE FEBRERO DE 1947

QUITO PICHINCHA

LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO PICHINCHA

REG. CIVIL: TOR 164 1091

QUITO PICHINCHA 1947

Maria Wilma



Maria Wilma

ECUATORIANA E 4333 1 4222

C/C NELSON CALERO

ESTADO: SECUNDARIA

INSTRUCCION: Q/ DOMESTICOS

NOMBRE DEL PADRE: CARLOS TERAN

NOMBRE DE LA MADRE: ROSARIO CEVALLOS

QUITO, 21 DE JUNIO DE 1977

LUGAR Y FECHA DE EMISION: 28 DE FEBRERO DE 1983

FECHA DE CADUCIDAD:

Maria Wilma



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

MINISTERIO DEL INTERIOR Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION

Y EXTRANJERIA

PASAPORTE
PASSEPORT

Serial N°

C1934615



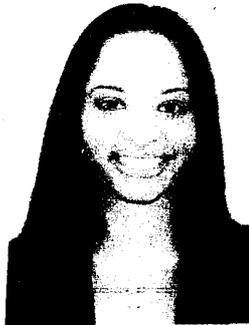
OBSERVACIONES



ESTE PASAPORTE CONTIENE 32 PAGINAS

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PASAPORTE
PASSPORT



TIPO - TYPE	PAIS EMISOR - ISSUING STATE	PASAPORTE N° - PASSPORT N°
ORD	VENEZUELA	13.088.974
APELLIDOS - SURNAME		
APONTE MEDRANO		
NOMBRES - GIVEN NAMES		
KARINA BETZALY		
NACIONALIDAD - NATIONALITY		
VENEZOLANA		
FECHA DE NACIMIENTO - DATE OF BIRTH	CEDULA DE IDENTIDAD N° - I.D. N°	
23 AGOSTO 1976	13.088.974	
SEXO - SEX	LUGAR DE NACIMIENTO - PLACE OF BIRTH	
F	CARACAS D.TTO. CAPITAL	
FECHA DE EMISION - DATE OF ISSUE	FECHA DE VENCIMIENTO - DATE OF EXPIRY	
16 ABRIL 2007	16 ABRIL 2012	
AUTORIDAD - AUTHORITY		
Consulado General		
MIAMI FLORIDA		

Karina Aponte


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 1701892919

CORONEL VEGA ELFY AMADA

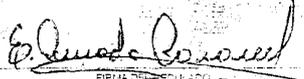
NOMBRES Y APELLIDOS
 PICHINCHA QUITO/GONZALEZ BLANCO

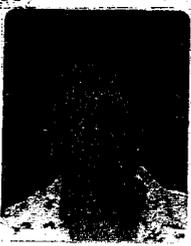
LUGAR DE NACIMIENTO
 QUITO 1940

FECHA DE NACIMIENTO
 REG. CIVIL 0941 02818 F SEXO

PICHINCHA / QUITO

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
 QUITO 1940


 FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA ***** ESENA1388E

NOMBRE Y APELLIDOS
 CREADO HECTOR SANTACRUZ

SECUNDARIA QUEHACER DOMESTICOS

LUIS OCTAVIO CORONEL

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE
 LUIS OCTAVIO VEGA

QUITO 09/18/2008

QUITO 05/18/2015

REN 0838297


 FIRMA DEL CEDULADO



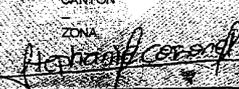
PULGAR DERECHO


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

195-0115 NÚMERO
 1701892919 CEDULA

CORONEL VEGA ELFY AMADA

PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTÓN
 CHAUPICRUZ ZONA
 PARROQUIA


 PRESIDENTE DE LA JUNTA




 E. Amada Coronel

Se otorgó ante mí, el diecinueve de mayo del dos mil diez; y, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de Cesión de Participaciones otorga el señor Nelson Francisco Calero Terán y Otros a favor de Karina Betzaly Aponte Medrano y Elfy Amada Coronel Vega, debidamente sellada y firmada en Quito, a catorce de junio del dos mil diez.-



Sebastián Valdivieso Cueva
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



RAZON: Al margen de la Matriz de Constitución de la COMPAÑÍA SEGURIDAD PRIVADA ACTIVE SECURITY COMPANY A.S.C. S.A., otorgada ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, el día 9 de noviembre del 2001, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, por disposición del Consejo de la Judicatura emitido mediante Acción de Personal número dos cinco cuatro nueve guión DP guion DDP, de fecha diecinueve de noviembre del dos mil nueve, tome nota de la Cesión de Participaciones contenida en el presente instrumento, otorgada ante el Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, el 19 de mayo del 2.010.- Quito, a 16 de junio del año 2.010.-



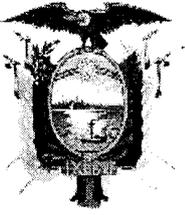

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA

NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO

ENCARGADO DE LA NOTARIA DECIMO SEXTA



NOTARIA 16
Dr. Ramiro Dávila Silva
NOTARIO ENCARGADO

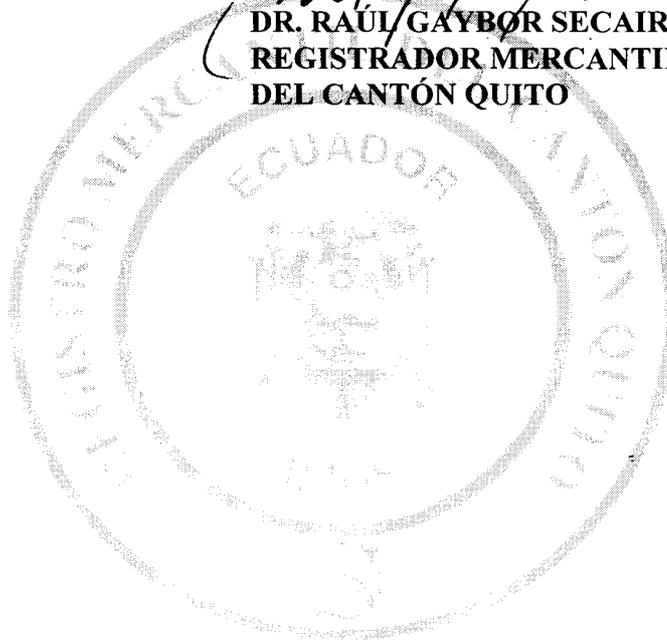


REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: En esta fecha se tomó nota al margen de las inscripciones números: **4982** del Registro Mercantil de siete de diciembre de dos mil uno, a fs. 4542, Tomo 132 y 77 del Registro Mercantil de doce de enero de dos mil diez, a fs. 68, Tomo 141, correspondientes a la Compañía "**SEGURIDAD PRIVADA ACTIVE SECURITY COMPANY A.S.C. CÍA. LTDA.**", lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, a siete de julio del año dos mil diez.- **EL REGISTRADOR.-**

Raúl Gaybor Secaira
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



mn.-

